



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 17 de abril de 1997.-

Acéptase con efectos a partir del 1° de febrero de 1997 la renuncia presentada por el auxiliar de la Dirección de Administración Financiera, señor Sebastián Vibes (Acordada N° 50/96).-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

NICOLAS ALREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION